

siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—P. D., el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

23802 RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, de la Secretaría General de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales y promoción entre los de segunda categoría.

Transcurrido el plazo que se dio al efecto en la resolución de 1 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se anunciaba concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la primera categoría sin que se haya presentado solicitud alguna en la primera fase del mismo, habiendo resultado desierta la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia.

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y de acuerdo con la segunda fase de la citada Resolución, ha acordado promover a la categoría primera del indicado Cuerpo, al Secretario de la segunda categoría que a continuación se cita, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente.

Nombre y apellidos: Don Juan José Montero Chamorro. Destino actual: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia.

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—P. D., el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE DEFENSA

23803 ORDEN 430/38965/1994, de 26 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra, don José García Benavides, como Jefe de la Brigada de Caballería «Castillejos II».

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Caballería «Castillejos II», al General

de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra don José García Benavides, cesando en su actual destino.

Madrid, 26 de octubre de 1994.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23804 REAL DECRETO 1998/1994, de 7 de octubre, por el que se dispone que doña Dolores Liceras Ruiz sustituya a don Eduardo Gutiérrez Benito como miembro del Consejo Económico y Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de octubre de 1994,

Vengo en disponer que doña Dolores Liceras Ruiz sustituya a don Eduardo Gutiérrez Benito como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid a 7 de octubre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

23805 ORDEN de 25 de octubre de 1994 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de julio de 1994.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

Unidad de apoyo de la Gerencia

Convocatoria: Orden de 12 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Ayudante de Seguridad N18. Nivel: 18. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández Berrón, Secundino Andrés. Documento nacional de identidad: 6.503.853.